



Comunicado a nuestros clientes: 9/Agosto/2009

Viaja con tu Tarjeta Sanitaria Europea en el bolsillo



Si vas a viajar por Europa, te recomendamos que antes de salir solicites tu [tarjeta sanitaria europea \(TSE\)](#). Hasta junio de 2004 era necesario tramitar el E-111 o el E-128, dos documentos que tenían siempre una duración mucho más limitada. Ahora, la TSE **tiene una duración de un año desde el día que te la hacen.**

Lo positivo de esta tarjeta es que en caso de que necesites asistencia sanitaria en cualquier país de la Unión Europea, la **recibirás en igualdad de condiciones del país en el que te encuentras y sin coste alguno.** Si no llevas contigo el documento, es muy probable que si necesitas ir al médico o al hospital tengas que abonar el precio de la visita.

Para obtenerla, sólo tienes que ir a un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social. Presenta tu DNI y te la dan en cinco minutos. Si tienes cualquier duda al respecto, también hay un teléfono que puede ser de utilidad: 900.16.65.65.

En caso de tener una mutua, éstas suelen dar cobertura internacional. Pero por si acaso, nuestra recomendación desde Dondeviajar es que pierdas cinco minutos en la preparación de tu viaje y te lleves también este documento que tiene formato carné, que no te ocupa nada y que te puede sacar de algún apuro.